

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2021 – 00329 00

No hay lugar a la adición de que trata el artículo 287 del C.G.P., como quiera que, no se omitió resolver sobre punto alguno al que por ley debía hacerse referencia. No obstante, se aclara respecto de la exhibición documental lo siguiente:

- Los documentos a exhibir por la convocada corresponden a los indicados en el numeral (ii) del escrito de demanda, es decir: Copia simple de cualquier Informe de Auditoría Forense realizado respecto de DIGITAL WARE entre los años 2019 y 2021, particularmente todos aquellos realizados por la firma FTI CONSULTING S.A.S. 2.Copia simple de todas las comunicaciones remitidas y/o recibidas entre la Parte Solicitada y el señor BARQUÍN en relación con el Contrato celebrado por DIGITAL WARE y la sociedad ISTECHNOLOGY SPA. 3.Copia simple de la carta de terminación de contrato/ despido remitido por DIGITAL WARE al señor BARQUÍN, y por medio de la cual, terminaron sus funciones como presidente y CEO de DIGITAL WARE.
- La exhibición debe efectuarse en la diligencia programada en el auto del 23 de agosto de 2021, para lo cual se solicita a la convocada tener digitalizados los documentos, a fin de que sean presentados mediante la herramienta de compartir pantalla de Teams y aporten la copia al expediente; sin perjuicio, de que los mantengan en sus originales y puedan ser exhibidos de otra forma, como el Despacho considere en su momento.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

JDC.

¹ Estado electrónico número 123 del 13 de septiembre de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Civil 005

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **192a4ca80c6a486a1b90e0288b0886484be723aad7b34a9859e1062946fd2abb**

Documento generado en 10/09/2021 06:29:35 AM